Universidad Villanueva

Ficha Técnica: Historia del Cine Mundial II
Curso 2023/2024

Asignatura

Nombre Asignatura	Historia del Cine Mundial II
Código	100522011
Créditos ECTS	3.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Comunicación Audiovisual (Plan 2022)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	1

Profesores

Nombre	Alberto Fijo Cortés

Universidad Villanueva

Datos Generales

CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

1. El alumno debe usar con soltura la base de datos relacional sobre cine www.imdb.com
2. El alumno debe conocer las claves de la historia cultural, social y política del siglo XX
3. El alumno puede darse de alta en el sistema de préstamos virtual de las Bibliotecas Públicas de Madrid. Basta tener el carnet gratuito y acudir a cualquier biblioteca para activar el sistema de prestamo digital. Esa modalidad permite acceder a centenares de películas.
4. El alumno, cursada la asignatura Historia del Cine Mundial I, debe tener consolidada la destreza de hacer análisis audiovisual de largometrajes de ficción con un conocimiento básico del lenguaje fílmico.

OBJETIVOS TEÓRICOS

1. El objetivo primordial de la asignatura es facilitar al alumno un conocimiento próximo y consistente de las claves y los hitos de la historia del cine como arte, como industria y como espectáculo.
2. Se prestará una especial atención a los directores, guionistas y productores, como agentes aglutinadores de los equipos que crean las películas.
3. En el recorrido por la historia del cine, el alumno aprenderá las claves hermenéuticas para clasificar y ordenar de manera coherente la evolución del cine desde su nacimiento a la actualidad. Para ello, el alumno conocerá (sabrá identificar y distinguir) los géneros, escuelas y tendencias cinematográficas que resultan útiles para explicar la evolución del cine.
4. El contexto histórico será siempre imprescindible para enmarcar las películas, siempre un cristal y un espejo en relación con la realidad que contemplan y retratan.

OBJETIVOS PRÁCTICOS

1. Saber algo es saber explicarlo. Saberlo bien es explicarlo bien.

2. El alumno pensará el cine. Y sabrá comunicarlo como un arte que tiene unas claves y unas referencias; un origen, un contexto, unas relaciones. Para ello, es imprescindible:

2.1 el estudio
2.2 el uso constante de la bibliografía
2.3 la escucha atenta de lo que el profesor y los compañeros expongan en clase

2.4 los visionados reflexivos en el aula y fuera de ella
2.5 la toma de apuntes en clase
2.6 elaboración de fichas de todas las películas visionadas, de todos los artículos, capítulos de libros y libros leídos
2.7 la participación en los coloquios moderados por el profesor en el aula

3. El alumno escribirá y hablará con propiedad (la que compete a un estudiante de Comunicación Audiovisual) sobre cine y sobre la historia de las obras que incluimos en el recorrido por la historia del cine.

COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN

GENERALES

CG1. Identificar las distintas dimensiones del ser humano (libertad, historicidad, sociabilidad, vulnerabilidad, dignidad etc.) para diseñar las interacciones comunicativas en función de los intereses de la persona.
CG2. Analizar la evolución de los medios audiovisuales a la luz de los principales cambios sociales.
CG3. Valorar el hecho comunicativo en sus diversos aspectos: social, económico y empresarial, legal, deontológico y tecnológico.
CG4. Desarrollar habilidades de trabajo en equipo y liderazgo orientadas a evaluar, optimizar y confrontar criterios en la toma de decisiones responsable y en la resolución de situaciones complejas.
CG5. Idear, planificar, poner en marcha y gestionar proyectos compartidos en el ámbito de la comunicación.
CG6. Identificar, analizar y relacionar adecuadamente cualquier tipo de fuente o documento (escrito, sonoro o visual) como base para la elaboración de relatos.
CG7. Aplicar los fundamentos de la retórica, la argumentación y las técnicas comunicativas orientadas a la persuasión.
CG10. Actuar de conformidad a los principios deontológicos y jurídicos.

TRANSVERSALES

CT1. Desarrollar el pensamiento crítico propio del espíritu universitario, así como la capacidad de analizar, argumentar e interpretar datos relevantes y complejos para poder integrarlos de manera sólida y solvente en la toma de decisiones.
CT2. Utilizar con rigor y precisión el lenguaje oral y escrito, siendo capaz de transmitir información a un público tanto especializado como no especializado, teniendo en cuenta los diferentes contextos.
CT3. Desarrollar las actitudes necesarias para el trabajo cooperativo y la participación en equipos, incorporando aquellos valores que representan el esfuerzo, la generosidad y el respeto, junto con el compromiso para realizar un trabajo de calidad, que tiene la búsqueda de la verdad como horizonte.
CT4 - Aplicar los conocimientos a la práctica. Saber utilizar los conocimientos adquiridos en la consecución de un objetivo concreto, por ejemplo, la resolución de un ejercicio o la discusión de un caso práctico.

CT5 - Desarrollar una conciencia de la inviolabilidad de los Derechos Humanos, basada en el respeto a la dignidad de la persona que fomenta la responsabilidad social, la solidaridad, la sostenibilidad ambiental, la no discriminación y la búsqueda del bien común como servicio a la sociedad.

ESPECÍFICAS

CE1. Comprender los cambios y la evolución histórica de la imagen y de la cultura audiovisual y, en consecuencia, los distintos modelos del lenguaje cinematográfico, audiovisual y multimedia.
CE2. Analizar de manera crítica y constructiva los diferentes planteamientos filosóficos y antropológicos que se encuentran en la base de las diferentes producciones audiovisuales.
CE3. Dominar los conceptos necesarios para definir la naturaleza de la imagen y los procesos de percepción y representación audiovisual, así como la metodología para realizar un análisis integral de cualquier tipología icónica.

CONTENIDO DEL PROGRAMA

A lo largo de la Historia de la Humanidad se ha generado y acumulado un sin fin de referencias icónicas cuyo conocimiento hoy es imprescindible para todo alumno que quiera dedicarse profesionalmente al mundo audiovisual. Desde los soportes más antiguos hasta las tecnologías actuales que hoy dominan el mundo del ciudadano, las manifestaciones icónicas que han generado la aparición de otras más novedosas no son más que recursos visuales o audiovisuales que desde la simplicidad han alcanzado un modelo mosaico, generando conceptos muy variopintos de la cultura audiovisual. En este sentido se debe contemplar la historia y a cultura de la imagen, como el camino que el hombre ha emprendido desde muy antiguo y en el que ha ido confirmando su interés por la comunicación, llegando a situaciones en las que, desde el punto de vista audiovisual, el hombre y la imagen se confunden.

En este itinerario se contemplan no sólo el pasado pictórico o las variantes del mural, sino también la estampa, la caricatura, el cartel, la fotografía, el cómic, el cine, la televisión, el vídeo o la imagen de síntesis y el videojuego. Manifestaciones que hablan del hombre, de su creatividad, vivencias y modelos comunicativos y de entretenimiento, y que influyeron de manera importante en sus costumbres sociales. Con todo ello se pretende que el alumno entienda la obra audiovisual como algo que se interrelaciona con otras disciplinas como la literatura, la historia, el arte, la filosofía¿, pues el cine, la fotografía, etc., no se mueven en un mundo cerrado, sino que se establece una relación de ida y vuelta, de mutua influencia con otros campos del saber.

Los contenidos de las asignaturas de esta materia (Historia de la Cultura e Historia del cine) coordinarán sus niveles formativos de tal manera que el alumno progrese en conocimientos y alcance los objetivos que se proponen en las mismas. Se trata de un módulo específico de carácter general que proporcionará al alumno los conocimientos necesarios en todo lo que tiene que ver con la cultura de la imagen, la historia del cine, el análisis y la teoría del texto audiovisual y los fundamentos de la narrativa audiovisual.

Universidad Villanueva

Bloque 4. El cine entre el Vaticano II y la caída del Muro de Berlín (1960-1989). El cine comercial que lucha por seguir llevando a las salas al espectador y claves del cine de autor. Vías intermedias.

TEMA 4.1. La Nouvelle Vague como versión del neorrealismo. Las reacciones airadas del Free Cinema en Alemania e Inglaterra.
TEMA 4.2. El influjo de las escuelas de cine en Estados Unidos. Los barbudos de los 70: Coppola, Spielberg, Scorsese, Malick como paradigmas.
TEMA 4.3. La pujanza del cine de Europa Oriental. Checoslovaquia, Hungría, Polonia. La escuela de Lodz. Wajda, Menzel, Forman, Polanski, Sokurov

Bloque 5: El cine de los últimos 30 años (1990-2020) El pragmatismo ilustrado.

TEMA 5.1. La explosión del cine animado. Los estudios Pixar, Ghibli, Cartoon Saloon.
TEMA 5.2. Los actores que transitan a la dirección. El caso Eastwood.
TEMA 5.3. Los maestros orientales: Kar Wai, Kitano, Yimou, Yamada, Koreeda. Kawase.
TEMA 5.4. Representantes de la posmodernidad cinematográfica: Tarantino, Von Trier, Nolan, Villeneuve, Iñárritu, Cuarón, Petzold, Pawlikowski. Viaje al apocalípsis y relecturas del cine de género.
TEMA 5.5. El esplendor del cine popular de consumo. Las sagas. Los casos Star Wars, James Bond, Indiana Jones, Harry Potter.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

DENOMINACIÓN
Nª HORAS
% PRESENCIALIDAD

Clases teóricas
Horas:15
Presencialidad:100
Clases prácticas
Horas:15
Presencialidad:100
Tutorias
Horas:3
Presencialidad:100
Actividades de evaluación
Horas: 7
Presencialidad:100
Elaboración de trabajos
Horas:20
Presencialidad:0
Horas de estudio
Horas:15

Universidad Villanueva

Presencialidad:0

CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

1. CRITERIOS

1. Evaluación de la asistencia y participación del estudiante / participación y proactividad en el aula: valorar el desempeño y aprovechamiento de la materia, así como de las competencias pertinentes, a través de la asistencia, la observación pautada de comportamientos y la participación. VALORACIÓN 10%
2. Evaluación de trabajos, prácticas, informes: valorar el aprendizaje y la adquisición de competencias de los estudiantes a través de la realización de trabajos, individuales o grupales, que pueden incluir una presentación oral, un producto audiovisual y que incluyen también las calificaciones de las actividades extralectivas. VALORACIÓN 60%

3. Pruebas de evaluación oral: valoración mediante prueba objetiva oral de los contenidos teórico-prácticos de la materia. VALORACIÓN 15%

4. Pruebas de evaluación escrita: valoración mediante prueba objetiva escrita de los contenidos teórico-prácticos de la materia. VALORACIÓN 15%

MÉTODOS

El profesor fomentará la participación de los alumnos, que bajo su guía, aliento y moderación tendrán un papel protagonista en clase, con sus intervenciones orales y escritas.

La asistencia a clase tiene carácter fundamental e imprescindible por la realización diaria de ejercicios en el aula y un clima de aprendizaje dialogado.

1. El alumno tomará apuntes de las exposiciones realizadas por el profesor y los ilustrará con las lecturas y visionados recomendados en la bibliografía.
2. Las clases incluirán siempre visionados de material fílmico.
3. El alumno deberá realizar semanalmente sus ejercicios en clase, que se entregarán en el aula, nunca fuera de ella.
4. El alumno se ejercitará en la práctica oral y escrita de descripciones de películas que forman parte del canon cinematográfico que propone el profesor
5. Los alumnos realizarán un video-ensayo de 10-12 minutos sobre un largometraje, previamente convenido con el profesor. Se expondrán en clase esas piezas, sometiendo sus conclusiones al debate en el aula. El video-ensayo tiene valor de prueba de adquisición de competencias y conocimientos. El video-ensayo es imprescindible para aprobar la asignatura. El alumno tendrá 30 días para realizarlo.
   5.1. Para la realización del video-ensayo, cada alumno contará con la guía y el asesoramiento del profesor. Se dedicará a ese asesoramiento, al menos 5 horas de clase.
   5.2. En la realización del video-ensayo será imprescindible el uso de una breve bibliografía específica y de filmografía referencial. Ambos recursos serán evaluados por el profesor.
   5.3. El estudio incluirá citas y referencias que manifiesten la lecturas realizadas y la filmografía consultada.

6. El alumno estudiará un artículo científico relacionado con la asignatura. Se incluyen en el apartado Documentos. Responderá a un cuestionario sobre el artículo.

7.La asistencia a clase tiene un valor trascendental. El alumno intervendrá de manera oral y escrita en los ejercicios diarios de análisis fílmico y televisivo que se realizarán en el aula.

8. Los ejercicios realizados en las horas presenciales (que pueden completarse fuera del aula)

9. El alumno realizará 2 exámenes. El primer examen libera materia en caso de aprobarse.

10. El alumno estudiará un artículo científico relacionados con la asignatura. Se incluye en el apartado Documentos. Responderá a un cuestionario sobre el artículo propuesto.

EXÁMENES

1. En ellos, responderá a preguntas y comentará algunas secuencias de las películas propuestas por el profesor.
2. El primer examen libera materia.
3. Caso de no superarse el primer examen, el alumno acumula toda la materia para el 2º examen.

EXÁMENES EN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

1. Realizarán un examen que supondrá un 50% de la calificación.
2. En caso de haber realizado y aprobado durante el curso el video-ensayo se le computará la calificación.
3. En caso de no haber realizado el video-ensayo o haber obtenido menos de un 5, tendrá que realizarlo y entregarlo antes de la fecha de celebración del examen de convocatoria extraordinaria.

EXÁMENES PARA ALUMNOS REPETIDORES

Realizaran 1 examen con valor de un 75% y un video-ensayo con valor de un 25%

EXÁMENES PARA ALUMNOS EN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA FIN DE CARRERA.

4.1. Realizarán un examen, cuya valor será el 100% de la calificación.

5. Sobre la calificación **NO PRESENTADO**.

5.1. La calificación no presentado no consume convocatoria.
5.2. En cualquier caso, cuando un estudiante haya sido evaluado de un conjunto de pruebas previstas en la guía docente de esta asignatura que supongan al menos un 30% de la calificación global, ya no será posible calificarle como **NO PRESENTADO.**

6. **REDACCIÓN EN EXÁMENES Y EJERCICIOS ESCRITOS**

6.1 Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación.
6.2. Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos

EXAMEN EN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA. En dicho examen se realizarán varias preguntas que incluirán el análisis de cortes de películas o series. En convocatoria extraordinaria se excluye expresamente la realización de trabajos o monografías, porque esas herramientas pertenecen al régimen ordinario de la asignatura. Si un alumno que ha cursado la asignatura y ha presentado ejercicios y monografías suspende en convocatoria ordinaria, el profesor valorará sus ejercicios en convocatoria extraordinaria, aunque nunca le eximen de la realización del examen.

Los **ALUMNOS REPETIDORES** están eximidos de la asistencia a clase, también de la realización de ejercicios y trabajos. El examen supondrá el 100% de su calificación en las dos convocatorias.

Los alumnos que se examinen en la **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE FIN DE CARRERA** serán calificados según la calificación del examen que supondrá el 100% de la nota.

TRATAMIENTO DE LA REDACCIÓN Y LAS FALTAS DE ORTOGRAFÍA

La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario. Con objeto de facilitar la tarea de profesores y alumnos, se adopta como referente el conjunto de criterios de calificación utilizados en la Evaluación para el Acceso a la Universidad (EVAU) aprobados por la Comunidad de Madrid en lo que se refiere a calidad de la expresión oral y, en particular, en relación con la presencia de faltas de ortografía, acentuación y puntuación.

Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación.

- Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos.
- Estas normas se establecen con el carácter de mínimas y sin perjuicio de las exigencias adicionales que pueda fijar cada profesor en función de los contenidos y objetivos de sus respectivas asignaturas.

Universidad Villanueva

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

Bibliografía principal

- BORDWELL, D. y THOMPSON, K. (1995) El arte cinematográfico: una introducción. Paidós. Barcelona.
- CAPARRÓS, J. M. (1990) Introducción a la Historia del Arte Cinematográfico. Rialp. Madrid.
- COUSINS, M. (2005) Historia del Cine. Blume. Barcelona.
- FIJO, A. (2021) A 120. Un recorrido por grandes películas de 1900 a 2020. Fila Siete. Sevilla.
- FIJO, A. (2004) Breve encuentro. Estudios sobre 20 directores de cine contemporáneo.CieDossat. Madrid.
- FIJO, A. (2019) Terrence Malick. Una aproximación. Fila Siete. Sevilla
- GARCÍA, E. y SÁNCHEZ, S. (2002) Guía histórica del cine. Complutense. Madrid.
- SÁNCHEZ-ESCALONILLA, A. (2016) Del guion a la pantalla. Ariel. Barcelona
- SÁNCHEZ NORIEGA, J.L. (2006) Historia del cine. Alianza. Madrid.
- SANTIAGO, P., y ORTE, J. (2002) El cine en 7 películas. CieDosssat. Madrid.
- VV.AA. (1991) Diccionario del cine. Rialp. Madrid.
- ZUBIAUR, F. J . (2008) Historia del cine y de otros medios audiovisuales. Eunsa. Pamplona

Bibliografia complementaria

- BALLÓ, J., y PÉREZ, J. (1997) La semilla inmortal. Los argumentos universales del cine. Anagrama. Barcelona.
-
- ECHART, P. (2005) La comedia romántica del Hollywood de los años 30 y 40. Cátedra. Madrid.
-
- FIJO, A. ed (2016) Cine pensado. Estudios sobre 30 películas estrenadas en 2015. Fila Siete. Sevilla.
-
- FIJO, A. ed (2017) Cine pensado. Estudios sobre 31 películas estrenadas en 2016. Fila Siete. Sevilla.
-
- FIJO, A. ed (2018) Cine pensado. Estudios sobre 36 películas estrenadas en 2017. Fila Siete. Sevilla.
-
- FIJO, A. ed (2019) Cine pensado. Estudios sobre 30 películas estrenadas en 2018. Fila Siete. Sevilla.
-
- FIJO, A. ed (2020) Cine pensado. Estudios sobre 30 películas estrenadas en 2019. Fila Siete. Sevilla.
-
- FIJO, A. ed (2021) Cine pensado. Estudios sobre 30 películas estrenadas en 2020. Fila Siete. Sevilla.
-
- FIJO, A. ed (2022) Cine pensado. Estudios sobre 30 películas estrenadas en 2021. Fila Siete.

Sevilla.

-
- LUMET, Sidney (1999) Así se hacen las películas. Rialp. Madrid.
-
- SÁNCHEZ-ESCALONILLA, A. (2014) Estrategias de guión cinematográfico. Ariel. Barcelona.
-
- SÁNCHEZ-ESCALONILLA, A. (2003) Diccionario de creación cinematográfica. Ariel. Barcelona.
-
- SÁNCHEZ-ESCALONILLA, A. (2009) Guión de aventura y forja de héroe. Ariel. Barcelona.
-
- SEGER, L. (2000) Cómo crear personajes inolvidables. Paidós. Barcelona.
-
- TOBIAS, R. B. (1999) El guion y la trama. Eiunsa. Madrid.

Películas Historia del Cine II. Ver 1 a la semana, salvo en Semana Santa y puente mayo. Hay que seguir ese orden

1. Matar a un ruiseñor
2. Rocco y sus hermanos
3. Doctor Zhivago
4. Los paraguas de Cherburgo
5. El Padrino
6. El Golpe
7. Días del Cielo
8. Único Testigo
9. París, Texas
10. El Bosque
11. Moulin Rouge
12. Cyrano de Bergerac
13. Después de la la boda
14. In the mood for Love
15. Ni uno menos

Estas son las películas elegibles para el video-ensayo de Historia del Cine.

1. Mary Poppins
2. My fair Lady
3. En busca del arca perdida
4. La Guerra de las Galaxias
5. Amadeus
6. La vida es bella
7. Little Miss Sunshine
8. Midnight in Paris
9. El festín de Babette
10. La vida de los otros
11. Arde Mississippi

12. Dancing in the Dark
13. Ida
14. El silencio de un hombre
15. Monstruos S.A.
16. La vida de los otros
17. El apartamento
18. Carros de fuego
19. Million Dollar Baby
20. Apocalypto
21. Toro Salvaje
22. Lejos del mundanal ruido
23. Camino a la Perdición
24. ¿Qué me pasa, doctor?
25. El Gatopardo

El alumno puede elegir 2-3 y enviar la propuesta al profesor, que será el que asigne película (no necesariamente una de las tres elegidas, que sirven siempre como orientación)

Se recomienda leer alguna cosa sobre las películas propuestas en www.filasiete.com y ver un trailer. Se trata de elegir una película que por su temática nos atraiga. Hay de todo: comedia, drama, western, musical

Se puede consultar el libro A 120. Un viaje por grandes películas estrenadas entre 1900 y 2020. El profesor lo ha escrito pensado en que sea útil para los alumnos de Historia del Cine.

HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES

Clases los miércoles de 09:00 a 10:50 h del 17 de enero al 1 de mayo de 2024 ambos inclusive.

EXÁMENES

PARCIAL: Miércoles 13 marzo 2024

FINAL CONVOCATORIA ORDINARIA: EN EL DÍA QUE LO ESTABLEZCA LA DIRECCIÓN DEL GRADO ENTRE EL 6 Y EL 25 DE MAYO DE 2024

CONVOCATORIA EXTARORDINARIA: EN EL DÍA QUE LO ESTABLEZCA LA DIRECCIÓN DEL GRADO ENTRE EL 10 Y EL 29 DE JUNIO DE 2024

El resto de la información actualizada se puede encontrar en el campus virtual del alumno.

PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.